



ESCUELA SUPERIOR
DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

COMUNICACIÓN INTERNA

2026-00001427E02
DIVIR / 12313

Bogotá D.C. - Bogotá D.C. / 29 de julio de 2026

Para: DEADM

De: REACA

Asunto: Remisión Documentos terminación y liquidación del Contrato No. 102-MDN-COGFM-2026

Con toda atención, me permito remitir a la señora Capitán de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto, los siguientes documentos, así:

1. Solicitud de terminación Anticipada al contrato No. 102-MDN-COGFM-2026 suscrito con el señor JORGE ENRIQUE BURGOS SAAVEDRA identificado con número de cédula de ciudadanía No. 11306493 de Girardot, donde solicita de manera voluntaria la terminación del contrato.
2. Informe del supervisor de seguimiento contractual.
3. Concepto y justificación del supervisor de la terminación anticipada y liquidación del Contrato No. 102-MDN-COGFM-2026

Planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social de enero a julio de 2026.
Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses con novedad de retiro.
Declaración de renta
Relación pagos realizados emitido por la Sección Administrativa y presupuesto

Atentamente,

2026-00001427E02



Teniente Coronel RUTH ELENA CHICO GARRIDO

Administrador de Medios Informáticos Con Funciones de Administrador Bases de Datos
DEPARTAMENTO DISEÑO Y PRODUCCIÓN VIRTUAL

Anexo:

Copia:

Vo. Bo.: BERTHA CECILIA PEREZ VEGA

Elaboró: BERTHA CECILIA PEREZ VEGA / REACA

Revisó: BERTHA CECILIA PEREZ VEGA / REACA

ARCHIVADO EN: CODIGO DE OFICINA.CODIGO SUBSERIE TIPODOCUMENTAL

2026-00001427E02



ESCUELA SUPERIOR
DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

COMUNICACIÓN INTERNA

2026-00001428E02

DIVIR / 12313

Bogotá D.C. - Bogotá D.C. / 29 de julio de 2026

Para: DEADM

De: REACA

Asunto: Concepto y justificación terminación y liquidación de Contrato No. 102-MDN-COGFM-2026

Con toda atención, me permito informar a la señora Capitán de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto, que en mi calidad de supervisor contrato de prestación de servicios No. 102-MDN-COGFM-2026., suscrito con el señor JORGE ENRIQUE BURGOS SAAVEDRA identificado con número de cédula de ciudadanía No. 11306493 de Girardot y de acuerdo con la solicitud de terminación de contrato, en la cual indicó que esta obedece a "La presente solicitud de terminación de contrato se fundamenta en razones de índole personal y familiar, lo que imposibilita mi permanencia para continuar prestando mis servicios en la Escuela Superior de Guerra, por lo que hasta el día 27 de julio de 2026, prestare mis servicios", se solicita la terminación y liquidación del contrato, toda vez que la contratista prestará sus servicios técnicos hasta el 27 de julio de 2026.

Así las cosas, me permito indicar la siguiente información respecto del plazo de ejecución del contrato y los pagos realizados.

El contrato de prestación de servicios No. 102-MDN-COGFM-2026. suscrito 27 de enero 2026, con inicio de ejecución el 28 de enero de 2026 hasta el 27 de diciembre de 2026.

El valor total del contrato fue la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS (\$45.353.000) M/CTE, sin IVA por ser régimen simplificado.

Para lo cual se presenta el siguiente balance financiero:

2026-00001428E02

PAGO	TOTAL CONTRATO	\$45.353.000
28/01/2026 - 27/02/2026	Pago No. 001	\$ 4.123.000
28/02/2026 - 27/03/2026	Pago No. 002	\$ 4.123.000
28/03/2026 - 27/04/2026	Pago No. 003	\$ 4.123.000
28/04/2026 - 27/05/2026	Pago No. 004	\$ 4.123.000
28/05/2026 - 27/06/2026	Pago No. 005	\$ 4.123.000
28/06/2026 - 27/07/2026	Pago No. 006	\$4.123.000 (en trámite de pago)

A continuación, se relaciona el valor recibido por cada uno de los pagos y la correspondiente planilla de pagos de seguridad social y parafiscales, así:

ÍTEM	MES	VALOR PAGADO POR LA ENTIDAD	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	PLANILLA UNIFICADA No.	VALOR CANCELADO
1	Febrero	\$ 4.123.000	1,750,905	9500962712	\$ 228,100
2	Marzo	\$ 4.123.000	1,750,905	9502531199	\$ 228,100
3	Abril	\$ 4.123.000	1,750,905	9504180994	\$ 228,100
4	Mayo	\$ 4.123.000	1,750,905	9505748156	\$ 228,100
5	Junio	\$ 4.123.000	1,750,905	9507331394	\$ 228,100
6	Julio	\$ 4.123.000	1,750,905	9507929053	\$ 228,100

El señor JORGE ENRIQUE BURGOS SAAVEDRA solicito la terminación de contrato de prestación de servicios No. 102-MDN-COGFM-2026. y prestará sus servicios hasta el 27 de julio de 2026 en ocasión a "La presente solicitud de terminación de contrato se fundamenta en razones de índole personal y familiar, lo que imposibilita mi permanencia para continuar prestando sus servicios en la Escuela Superior de Guerra, por lo que hasta el día 27 de julio de 2026, prestara susservicios", tal como lo indicó el contratista.

Me permito indicar en mi calidad de supervisor que el señor JORE ENRIQUE BURGOS SAAVEDRA ha cumplido con las obligaciones contractuales establecidas y que emito mi concepto favorable como supervisor del contrato para tramitar la terminación anticipada y liquidación del contrato de prestación de servicios No. 102-MDN-COGFM-2026, así mismo el contratista presta sus servicios hasta el 27 de julio de 2026, sin más que añadir y cumpliéndose con las normas vigentes, los tramites y autorizaciones a las que haya lugar y la solicitud del contratista.

Me permito mencionar que con la terminación de contrato no paralizará las actividades del Departamento de Recursos Académicos - Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", por tanto, no se presenta incumplimiento de los fines estatales.

Atentamente,



Teniente Coronel RUTH ELENA CHICO GARRIDO

Administrador de Medios Informáticos Con Funciones de Administrador Bases de Datos
DEPARTAMENTO DISEÑO Y PRODUCCIÓN VIRTUAL

Anexo:

Copia:

Vo. Bo.: BERTHA CECILIA PEREZ VEGA

Elaboró: BERTHA CECILIA PEREZ VEGA / REACA
Revisó: BERTHA CECILIA PEREZ VEGA / REACA

ARCHIVADO EN: CODIGO DE OFICINA.CODIGO SUBSERIE TIPODOCUMENTAL

2026-00001428E02



ESCUELA SUPERIOR
DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

COMUNICACIÓN INTERNA

2026-00001425E02

DIVIR / 12313

Bogotá D.C. - Bogotá D.C. / 29 de julio de 2026

Para: DEAMD

De: REACA

Asunto: Informe supervisión actualizado del Contrato No. 102-MDN-COGFM-2026.

Con toda atención, me permito informar a la señora Capitán de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto, que en mi calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios No. 102-MDN-COGFM-2026, suscrito con el señor JORGE ENRIQUE BURGOS SAAVEDRA identificado con número de cédula de ciudadanía No. 1130693 de Girardot, de acuerdo con la solicitud de **terminación Anticipada** del contratista en la cual indico: "La presente solicitud de terminación de contrato se fundamenta en razones de índole personal y familiar, lo que imposibilita mi permanencia para continuar prestando mis servicios en la Escuela Superior de Guerra, por lo que hasta el día 27 de julio de 2026, prestare mis servicios", me permito indicar los siguientes:

Antecedentes:

Fecha de suscripción del contrato	27 de enero de 2026
objeto	Prestar los servicios como Profesional en Recursos Académicos en la categoría "H" con el fin de Orientar a los usuarios de la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (BIBES) y de la Biblioteca Central de la Fuerzas Militares "Tomas Rueda Vargas" (ESBIB), en cuanto a la búsqueda de material bibliográfico que apoye la investigación y desarrollo de los programas académicos y la consulta en las bases de datos especializadas suscritas, brindando atención al usuario, catalogación y organización del material bibliográfico.

2026-00001425E02

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Evaluar y apoyar el proceso de descarte de material bibliográfico, así como el de donaciones realizadas a la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (BIBES) y Biblioteca Central de la Fuerzas Militares "Tomas Rueda Vargas" (ESBIB). 2. Realizar la recolección, consolidación y envío del informe correspondiente del sistema Nacional de información de la Educación Superior (SNIES) y Atender los requerimientos de información solicitados para efectos de visitas de pares académicos y solicitudes del Ministerio de educación 3. Consolidar y evaluar las necesidades del material bibliográfico de los diferentes departamentos y programas académicos con el fin de participar en el proceso de contratación para la adquisición de mencionado material. 4. Coordinar el trámite del servicio de préstamo interbibliotecario, realizando la respectiva renovación de convenios interinstitucionales. 5. Mantener actualizada la colección bibliográfica según las áreas del conocimiento de acuerdo con el sistema de Clasificación Decimal establecido, en la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (BIBES) y Biblioteca Central de la Fuerzas Militares "Tomas Rueda Vargas" (ESBIB) para facilitar la orientación y accesibilidad de los usuarios a los recursos físicos. 6. Desarrollar actividades de promoción de lectura y demás actividades que impulsen el interés de los estudiantes a la utilización y consulta del material bibliográfico de la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (BIBES) y Biblioteca Central de la Fuerzas Militares "Tomas Rueda Vargas" (ESBIB) 7. Desarrollar las actividades correspondientes a los procesos técnicos del material bibliográfico, realizando los respectivos registros y correcciones en el sistema ALEPH (ALMA). 8. Capacitar, orientar y asesorar a la comunidad académica en el uso de las fuentes de información, bases de datos científicas y especializadas, repositorio institucional y demás materiales bibliográficos disponibles. 9. Realizar el cargue y verificación de los trabajos de grado en el repositorio institucional correspondiente a las vigencias anteriores y apoyar el proceso de autoarchivo por parte de los estudiantes. 10. Apoyar y actualizar el levantamiento del inventario de las colecciones bibliográficas en la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (BIBES) y Biblioteca Central de la Fuerzas Militares "Tomas Rueda Vargas" (ESBIB). 11. Apoyar el alistamiento físico del material bibliográfico y la correspondiente ubicación en la estantería, de acuerdo con las normas bibliográficas internacionales establecidas, en la biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (BIBES) y Biblioteca Central de la Fuerzas Militares "Tomas Rueda Vargas" (ESBIB). 12. Verificar y apoyar la organización de la colección bibliográfica según las áreas del conocimiento de acuerdo con el sistema de Clasificación Decimal establecido, realizando la respectiva señalización de las colecciones físicas en la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (BIBES) y Biblioteca Central de la Fuerzas Militares "Tomas Rueda Vargas" (ESBIB) para facilitar la orientación y accesibilidad de los usuarios a los recursos físicos. 13. Elaborar informes estadísticos de acuerdo con el requerimiento de la institución, que permitan evaluar el impacto de los servicios bibliográficos en la comunidad académica como lo son: uso material, uso de espacios académicos, prestamos de material bibliográfico, consulta bases de datos, avances en los procesos de organización y Digitalización con el fin de evaluar el impacto y eficiencia de los servicios bibliotecarios en la comunidad académica. 14. Dar cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidas por el Sistema de Información de Bibliotecas de la Fuerza Pública – SIBFuP. 15. Evaluar y apoyar el proceso de descarte de material bibliográfico, así como el de donaciones en la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (BIBES) y Biblioteca Central de la Fuerzas Militares "Tomas Rueda Vargas" (ESBIB). 16. Asistir a las reuniones virtuales y/o presenciales que sean citados por el supervisor del contrato 17. Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de seguridad de la información. 18. Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos digitales, informar sobre el estado actual de las obligaciones específicas objetos del contrato 19. Cumplir con la normatividad interna de ESDEG en especial con el manual de convivencia 20. Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual. 1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.
--------------------------	--

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL 27 DE JULIO DE 2026.	ACTIVIDADES REALIZADAS 1-Consolidar y evaluar las necesidades del material bibliográfico de los diferentes departamentos y programas académicos con el fin de participar en el proceso de contratación para la adquisición del mencionado material. (Como evidencia se entrega informe de solicitudes de las necesidades de información) (Material bibliográfico, con docentes y usuarios). Estimados Gestores Académicos y de Investigación, Reciban un cordial saludo. Desde la biblioteca, nuestro principal objetivo es asegurar que las colecciones respondan con exactitud a la realidad de las aulas. Por ello, requerimos de su valioso y urgente apoyo para canalizar las necesidades específicas de material bibliográfico que soporta las materias, temas y programas académicos que se imparten en la Escuela Superior de Guerra. Para que esta adquisición sea realmente efectiva, es fundamental recibir las sugerencias de la comunidad educativa, específicamente desde el profesorado, quienes conocen de primera mano las fuentes clave para sus asignaturas. Con el fin de agilizar este proceso, les solicitamos socializar e integrar los requerimientos bajo los siguientes criterios: • Alcance: Se reciben sugerencias de material de carácter nacional e internacional, tanto en lengua castellana como en otros idiomas que enriquezcan la investigación y el aprendizaje. • Formato de registro: Adjunto a este correo encontrarán el formato oficial para que los docentes incluyan los títulos sugeridos con sus respectivos datos.
---	--

2026-00001425E02

AVISO IMPORTANTE POR COYUNTURA DE CORREO ELECTRONICO

Teniendo en cuenta la coyuntura que estamos experimentando actualmente con el servicio de correo institucional, estaremos pasando directamente por las dependencias de cada programa para dejar este comunicado y el formato de sugerencias en físico.

Debido a esto, les encargamos de manera especial hacer la recolección de la información con los profesores también de forma personal y directa. Requerimos consolidar estos datos con extrema urgencia para poder gestionar a tiempo el proceso de compra. ¡Muchas gracias por su total colaboración en esta jornada!

Canales de atención y soporte

Para resolver cualquier inquietud o coordinar la entrega de sus formatos consolidados, el equipo técnico de la Biblioteca Central —bajo la coordinación de la Sargento Segundo Bertha Cecilia Pérez Vega— está a su entera disposición:

- Correo electrónico: biblioteca@esdeg.edu.co
- Líneas de contacto: 312 419 4489 / 316 728 7600 / 302 528 2200
(Coordinación previa con el delegado de la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública).

Agradecemos de antemano su liderazgo y compromiso con la excelencia académica de nuestra Escuela.

Maestría en Estrategia y Geopolítica.

1. Achcar, G. (2023). The new cold war: The United States, Russia, and China from Kosovo to Ukraine. Haymarket Books.
2. (Ed.). (2024). Historia del Ejército de Colombia. Tomo I: De las luchas por la independencia a la reforma militar y las misiones chilenas. 1810-1907. Sello Editorial Ejército Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.47961/9786289622843>
3. Atehortúa Cruz, A. L. (Ed.). (2024). Historia del Ejército de Colombia. Tomo II: Del final de la hegemonía conservadora a los primeros gobiernos liberales. 1914-1938. Sello Editorial Ejército Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.47961/9786289622850>
4. Atehortúa Cruz, A. L. (Ed.). (2024). Historia del Ejército de Colombia. Tomo III: Del final de la República Liberal al Frente Nacional. 1940-1964. Sello Editorial Ejército Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.47961/9786289622867>
5. Auslin, M. R. (2020). Asia's new geopolitics: Essays on reshaping the Indo-Pacific. Hoover Institution Press.
6. Baylis, J., Wirtz, J. J., & Johnson, J. L. (Eds.). (2022). Strategy in the contemporary world: An introduction to strategic studies (7th ed.). Oxford University Press.
7. Beaufre, A. (1965). Introducción a la estrategia. Instituto de Estudios Políticos.
8. Brzezinski, Z. (1998). El gran tablero mundial. Paidós.
9. Buzan, B., & Hansen, L. (2016). La evolución de los estudios de seguridad internacional. Editorial UAM.
10. Buzan, B., Wæver, O., & de Wilde, J. (2003). Seguridad: un nuevo marco de análisis. Editorial UAM.
11. Castells, M. (2009). Comunicación y poder. Alianza Editorial.
12. Chomón Pérez, J. M. (2023). La era de las tierras raras: La cruzada geopolítica por los metales estratégicos. Tecnos.
13. Clausewitz, C. von. (2005). De la guerra. La Esfera de los Libros.
14. Cope, Z. (Ed.). (2024). The Palgrave handbook of contemporary geopolitics. Palgrave Macmillan.
15. Díaz Fernández, A. (2018). Conceptos fundamentales de inteligencia. Editorial Universitaria.
16. Freedman, L. (2016). Estrategia: Una historia (J. C. Vales, Trad.). La Esfera de los Libros. (Obra original publicada en 2013)

	17. Godet, M. (2001). Creating futures: Scenario planning as a strategic management tool (J. F. Coates, Pref.; K. Radford, Trad.). Economica. 18. González Sánchez, G. (1983). Bandoleros, gamonales y campesinos: El caso de la violencia en Colombia. El Áncora Editores. 19. Guillén Martínez, F. (1986). El poder político en Colombia. Planeta. 20. Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2023). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (2.ª ed.). McGraw-Hill. 21. Hobsbawm, E. J. (1991). Naciones y nacionalismo desde 1780. Crítica. 22. Huntington, S. P. (1997). El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. Paidós. 23. Kaplan, R. D. (2013). La venganza de la geografía: Cómo los mapas condicionan el destino de las naciones. RBA Libros. 24. Keegan, J. (2003). Intelligence in war: Knowledge of the enemy from Napoleon to Al-Qaeda. Alfred A. Knopf. 25. Kissinger, H. (1996). Diplomacia. Fondo de Cultura Económica. 26. Kissinger, H. (2015). Orden mundial: Reflexiones sobre el carácter de las naciones y el curso de la historia. Debate. 27. Leal Buitrago, F. (2003). La inseguridad de la seguridad: Más allá del monopolio de la fuerza. Norma. 28. Liddell Hart, B. H. (1973). Estrategia de aproximación indirecta. Rioplatense. 29. Liddell Hart, B. H. (2019). Estrategia: El estudio clásico sobre la estrategia militar. Arzalia. 30. López-Alves, F. (2003). La formación del Estado y la democracia en América Latina, 1830-1990. Siglo del Hombre Editores / Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar. 31. Marshall, T. (2016). El poder de la geografía: Diez mapas que te explican cómo funciona el mundo. Península. 32. Mearsheimer, J. J. (2010). La tragedia de la política de las grandes potencias. Paidós. 33. Montoya Garay, J. W., Avendaño Arias, J. A., & Carrillo Loaiza, K. (Eds.). (2026). Atlas del conflicto armado colombiano: Actores, cambios territoriales y tensiones contemporáneas (1.ª ed.). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas / Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 34. Naim, M. (2013). El fin del poder: De consejos de administración a campos de batalla y de iglesias a estados, por qué el poder ya no es lo que era. Debate. 35. Narváez Jaimes, G. E., & Castiblanco Durán, C. A. (2021). Sociología de la paz en Colombia: Balance territorial del posacuerdo. 36. Nye, J. S. (2012). El futuro del poder. Taurus. 37. Olier Arenas, E. (2016). Geoeconomía: Las claves de la economía global. Síntesis. 38. Ortega Prado, R. (2020). Estrategia militar: Fisonomía y aplicación. Centro de Estudios e Investigaciones Militares del Ejército de Chile. 39. Paret, P. (1991). Creadores de la estrategia moderna: Desde Maquiavelo a la era nuclear. Ministerio de Defensa de España. 40. Pérez, J. (2023). Geopolítica de los recursos naturales en Sudamérica. Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. 41. Rivera Vélez, F. (Ed.). (2008). Seguridad multidimensional en América Latina. FLACSO Ecuador / Ministerio de Cultura del Ecuador. 42. Rivera Vélez, F., & Sansó-Rubert Pascual, D. (2021). Crimen organizado y seguridad multidimensional. Tirant lo Blanch. 43. Schelling, T. C. (1960). The strategy of conflict. Harvard University Press. 44. Spence, J., Masser, A., & Yorke, C. (Eds.). (2021). A new theory and practice of diplomacy: New perspectives on diplomacy. I.B. Tauris. 45. Vargas Velásquez, A. (2010). Las Fuerzas Armadas en el conflicto armado colombiano: Antecedentes y perspectivas. 46. Vasilachis de Gialdino, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa. El procedimiento para la adquisición de material bibliográfico constituye el eje estratégico en el Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra. Su propósito fundamental es garantizar la selección, adquisición y actualización permanente de recursos de información pertinentes, tanto en formatos físicos como digitales. Este proceso asegura que los diferentes programas de posgrado y líneas de investigación de la institución cuenten con un acervo bibliográfico adecuado, suficiente, de alta calidad y rigurosidad científica. De este modo, se facilita un acceso democrático y oportuno a la información, respondiendo con pertinencia y actualidad a las necesidades académicas, docentes y de investigación de toda la comunidad institucional. 2-Mantener actualizada la colección bibliográfica según las áreas del conocimiento de acuerdo con el sistema de Clasificación Decimal establecido, en la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (BIBES) y Biblioteca Central de la Fuerzas Militares "Tomas Rueda Vargas" (ESBIB) para facilitar la orientación y accesibilidad de los usuarios a los recursos físicos.
--	--



Con el fin de garantizar el acceso democrático a la información, la optimización de los servicios de consulta y la recuperación oportuna del conocimiento, la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" y la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares "Tomás Rueda Vargas" adoptan estándares internacionales para la organización de sus colecciones generales y de referencia.

En alineación con las buenas prácticas de la bibliotecología global, los acervos bibliográficos se organizan técnica y sistemáticamente mediante el Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD).

El SCDD es un esquema internacional de organización del conocimiento que estructura el saber humano de forma jerárquica y analítico-sintética a través de una notación numérica decimal. Este sistema divide la totalidad del conocimiento en diez (10) grandes clases conceptuales, permitiendo una disposición temática en los estantes que facilita la investigación interdisciplinaria y el libre acceso a las colecciones. Las grandes áreas que estructuran nuestro catálogo se desglosan a continuación:

SISTEMA DE CLASIFICACION DECIMAL DEWEY
Primer Sumario

Número	Concepto
000	Generalidades
100	Filosofía & psicología
200	Religión
300	Ciencias sociales
400	Lenguas
500	Ciencias naturales & matemáticas
600	Tecnología (Ciencias aplicadas)
700	Las artes
800	Literatura & retórica
900	Geografía & historia

SISTEMA DE CLASIFICACION DECIMAL DEWEY
Segundo Sumario

Número	Concepto	Número	Concepto	Número	Concepto
000	Generalidades	100	Filosofía & psicología	200	Religión
010	Bibliografía	110	Metafísica	210	Filosofía y teología de la relig.
020	Bibliotecología y ciencias de la información	120	Epistemología, causalidad, género humano	220	La Biblia
030	Obras enciclopédicas generales	130	Fenómenos paranormales	230	Cristianismo; Teología cristiana
040		140	Escuelas filosóficas específicas	240	Moral cristiana & teología piadosa
050	Publicaciones en serie generales	150	Psicología	250	Ordenes cristianas & iglesia local
060	Organizaciones generales & museología	160	Lógica	260	Teología social y eclesiástica
070	Medios noticiosos, periodismo, publicación	170	Ética (filosofía moral)	270	Historia del cristianismo y de la iglesia cristiana
080	Colecciones generales	180	Filosofía antigua, medieval, oriental	280	Confesiones & sectas cristianas
090	Manuscritos & libros raros	190	Filosofía moderna occidental	290	Religión comparada y obras religiosas
300	Ciencias sociales	400	Lenguas	500	Ciencias naturales & matemáticas
310	Colecc. de estadística general	410	Linguística	510	Matemáticas
320	Ciencia política	420	Inglés e inglés antiguo	520	Astronomía y ciencias afines
330	Economía	430	Lenguas germánicas Alemán	530	Física
340	Derecho	440	Lenguas romances Francés	540	Química y ciencias afines
350	Administración pública y ciencia militar	450	Italiano, rumano, retonomano	550	Ciencias de la tierra
360	Problemas y servicios sociales; asociaciones	460	Lenguas española y portuguesa	560	Paleontología, Paleozoología
370	Educación	470	Lenguas itálicas Latin	570	Ciencias de la vida, Biología
380	Comercio, comunicaciones, transporte	480	Lenguas helénicas Griego clásico	580	Ciencias botánicas, Plantas
390	Costumbres, etiqueta, folclor	490	Otras lenguas	590	Ciencias zoológicas, Animales

3-Capacitar, orientar y asesorar a la comunidad académica en el uso de las fuentes de información, bases de datos científicas y especializadas, repositorio institucional y demás materiales bibliográficos disponibles.

La Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" lidera el programa de capacitación en acceso, uso y gestión de la información, concebido como un pilar estratégico para fortalecer la excelencia académica y la producción científica de nuestra comunidad.

A través de talleres formativos teóricos y prácticos, orientados al manejo especializado de nuestras bases de datos bibliográficas y recursos suscritos, buscamos transferir capacidades clave en búsqueda avanzada, evaluación crítica de fuentes, gestión de citas y ética de la información. Este programa está diseñado a la medida de las necesidades de estudiantes, docentes e investigadores, garantizando que adquieran las habilidades informacionales necesarias para fundamentar con rigor el aprendizaje, enriquecer la práctica docente y potenciar la investigación en las áreas de seguridad, defensa y estrategia.



4-Apoyar el alistamiento físico del material bibliográfico y la correspondiente ubicación en la estantería, de



acuerdo con las normas bibliográficas internacionales establecidas, en la biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (BIBES) y Biblioteca Central de la Fuerzas Militares "Tomas Rueda Vargas" (ESBIB).

En la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", la optimización de los servicios y la satisfacción de las necesidades informativas de nuestra comunidad académica dependen de una rigurosa gestión en la cadena de procesamiento técnico. En este marco, el alistamiento físico del material bibliográfico —tanto de las nuevas adquisiciones como de las colecciones existentes— constituye un pilar fundamental para garantizar la disponibilidad, accesibilidad y trazabilidad del conocimiento.

Este proceso técnico especializado comprende el conjunto de operaciones físicas y mecánicas aplicadas a los soportes impresos y análogos, asegurando su correcta inserción en el sistema de circulación y su preservación a largo plazo.

5-Verificar y apoyar la organización de la colección bibliográfica según las áreas del conocimiento de acuerdo con el sistema de Clasificación Decimal establecido, realizando la respectiva señalización de las colecciones físicas en la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (BIBES) y Biblioteca Central de la Fuerzas Militares "Tomas Rueda Vargas" (ESBIB) para facilitar la orientación y accesibilidad de los usuarios.



Con el propósito de optimizar el acceso y la navegabilidad en las estanterías de la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", se llevó a cabo un proceso integral de reorganización y control de las colecciones bibliográficas. Este proyecto se fundamenta en la aplicación técnica del Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD), estructurando del acervo bibliográfico a partir de sus diez grandes áreas del conocimiento. Esta organización sistemática agrupa los contenidos por afinidad temática, transformando la colección en un espacio intuitivo que dinamiza la autonomía del usuario en la búsqueda y recuperación de información.

6-Elaborar informes estadísticos de acuerdo con el requerimiento de la institución, que permitan evaluar el impacto de los servicios bibliográficos en la comunidad académica como lo son: uso material, uso de

	espacios académicos, prestamos de material bibliográfico, consulta bases de datos, avances en los procesos de organización y Digitalización con el fin de evaluar el impacto y eficiencia de los servicios bibliotecarios en la comunidad académica. La implementación y consolidación de un sistema integral de información estadística en la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" constituye una herramienta estratégica para el monitoreo, evaluación y seguimiento sistemático de las metas trazadas por la institución. Este sistema permite medir con precisión el impacto y la cobertura de los servicios de información, así como el nivel de respaldo que la biblioteca brinda a los diferentes programas académicos, de extensión y a las líneas de investigación en seguridad y defensa. Con el propósito de optimizar la interpretación de estos datos y determinar el alcance real de la gestión realizada, este informe adopta un enfoque metodológico comparativo semestral. Evaluar el comportamiento de las variables frente a periodos anteriores permite a la dirección de la biblioteca: ○ Identificar Patrones de Consumo Informativo: Detectar fluctuaciones en la consulta de bases de datos científicas, préstamos circulantes y uso de salas, correlacionándolos con los picos de actividad académica de la Escuela. ○ Evaluar la Eficiencia de los Servicios: Medir la capacidad de respuesta y el nivel de satisfacción de la comunidad académica a través de indicadores de rendimiento estandarizados. ○ Optimizar la Toma de Decisiones Estratégicas: Fundamentar con evidencia cuantitativa la renovación de suscripciones digitales, la adquisición de nuevo material bibliográfico y la asignación eficiente de recursos presupuestales y de talento humano. A través de esta radiografía estadística, la Biblioteca no solo rinde cuentas de su operación de manera transparente, sino que transforma los datos puros en conocimiento accionable para garantizar la mejora continua y la excelencia académica de la Escuela Superior de Guerra. 7-Dar cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidas por el Sistema de Información de Bibliotecas de la Fuerza Pública – SIBFUP. (Como evidencia se entrega informe y actividades de cada mes) Dar cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidas por el sistema de Información de Bibliotecas de la Fuerza Pública Se da fe del cumplimiento de los lineamientos, directrices y políticas del Sistema de Información de Bibliotecas de la Fuerza Pública (SIBFuP), facilitando el acceso a recursos digitales, científicos y doctrina militar. Esto busca fortalecer la educación, investigación y desarrollo del talento humano teniendo en cuenta los estándares de calidad. Además, se tiene en cuenta el reglamento interno de la biblioteca (Resolución No. 0013 2011) Por último, se entrega el informe de supervisión de actividades correspondiente al mes de julio 2026.
--	---

2026-00001425E02

2026-00001425E02

Unión proyección y Liderazgo
Pública

Póliza No. 14-46-101166721 del 28 de enero de 2026, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A y aprobada mediante acta No. 110 de fecha 28 de enero de 2026 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Del Contrato	27/01/2026	01/08/2027	\$9.070.600

Por lo anterior en mi calidad de supervisor y dando seguimiento al contrato No. 102-MDN-COGFM-2026, se puede confirmar el cumplimiento de las obligaciones específicas y el plan de trabajo en el informe de supervisión, en el contrato de prestación de servicios:

No.	Mes	Porcentaje de ejecución presupuestal
001	Febrero	9,09%
002	Marzo	18,88
003	Abril	27,27
004	Mayo	37,27
005	Junio	47,27
006	Julio	57,27

Me permito indicar que el señor JORGE ENRIQUE BURGOS SAAVEDRA, ha cumplido con las obligaciones contractuales, específicas y planes de trabajo desde la fecha de inicio del contrato (28 de enero de 2026) hasta el día (27 de julio del año 2026).

Se realizará el pago No. 6, correspondiente a los honorarios del periodo comprendido entre el 28 de junio al 27 de julio del 2026, como se establecerá en el Informe de Supervisión, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESOS (\$4.123.000) M/CTE sin IVA, por los servicios prestados para este periodo.

Adicionalmente ya se radico informe de supervisión, en el cual se ordenaron por cancelar las siguientes sumas, así:

PAGO	TOTAL CONTRATO	\$45.353.000
28/01/2026 - 27/02/2026	Pago No. 001	\$ 4.123.000
28/02/2026 - 27/03/2026	Pago No. 002	\$ 4.123.000
28/03/2026 - 27/04/2026	Pago No. 003	\$ 4.123.000
28/04/2026 - 27/05/2026	Pago No. 004	\$ 4.123.000
28/05/2026 - 27/06/2026	Pago No. 005	\$ 4.123.000
28/06/2026 - 27/07/2026	Pago No. 006	\$4.123.000 (en trámite de pago)

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se procede a establecer los valores cancelados por el contratista, los cuales se encuentran soportados por la planilla de seguridad social y parafiscal, así:

ÍTEM	MES	VALOR PAGADO POR LA ENTIDAD	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	PLANILLA UNIFICADA No.	VALOR CANCELADO
1	Febrero	\$ 4.123.000	1,750,905	9500962712	\$ 228,100
2	Marzo	\$ 4.123.000	1,750,905	9502531199	\$ 228,100
3	Abril	\$ 4.123.000	1,750,905	9504180994	\$ 228,100
4	Mayo	\$ 4.123.000	1,750,905	9505748156	\$ 228,100
5	Junio	\$ 4.123.000	1,750,905	9507331394	\$ 228,100
6	Julio	\$ 4.123.000	1,750,905	9507929053	\$ 228,100

Asimismo, se deja constancia que el contratista se cumple con lo establecido en las condiciones de pago junto con los soportes correspondientes como lo son:

Planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social.

Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses con novedad de retiro.

Declaración de renta

Finalmente me permito indicar que el señor Jorge Enrique Burgos Saavedra, ha cumplido con las obligaciones contractuales, específicas y el plan de trabajo correspondiente al periodo comprendido del 28 de enero al 27 de julio de 2026.

Lo anterior para su conocimiento y trámites pertinentes.

Atentamente,



Teniente Coronel RUTH ELENA CHICO GARRIDO

Administrador de Medios Informáticos Con Funciones de Administrador Bases de Datos

DEPARTAMENTO DISEÑO Y PRODUCCIÓN VIRTUAL

Anexo:

Copia:

Vo. Bo.: BERTHA CECILIA PEREZ VEGA

Elaboró: BERTHA CECILIA PEREZ VEGA / REACA

Revisó: BERTHA CECILIA PEREZ VEGA / REACA

ARCHIVADO EN: CODIGO DE OFICINA.CODIGO SUBSERIE TIPODOCUMENTAL

2026-00001425E02

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Dias Mora	Valor
2025-02	2026-02	130618045	9500962712	1	2026/03/20	2026/03/11	BANCOLOMBIA		0	\$228,100

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$228,100	\$0	\$0	\$228,100

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 11306493		BURGOS SAAVEDRA JORGE ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 11 B No 11-74 Sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9246810	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	214805356	9502531199	I	2026/04/23	2026/04/13	BANCOLOMBIA	0	\$228,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																														
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES																				
No.	Identificación	Nombre	Ingre	Ret	De	Act	Do	Pa	Vo	Co	Va	Si	Ge	Im	Va	Ex	P	Cl	Vi	Co	Dias	IBC	Aporte	Co	Dias	IBC	Aporte	Co	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes									
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$0	\$0	\$1,750,905		\$218,900		\$0		\$0		\$1,750,905		\$9,200		\$0		\$0		\$228,100					
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$0	\$0	\$1,750,905		\$218,900						\$0		\$0		\$1,750,905		\$9,200		\$0		\$0		\$228,100	
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																							\$0	\$0	\$1,750,905		\$218,900						\$0		\$0		\$1,750,905		\$9,200		\$0		\$0		\$228,100	
1	CC	11306493	BURGOS JORGE														0			EP5001	30	\$1,750,905	\$218,900		0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	0	\$0	\$0	No	\$228,100								
Total Afiliados(1)																							\$0	\$0	\$1,750,905		\$218,900						\$0		\$0		\$1,750,905		\$9,200		\$0		\$0		\$228,100	

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$228,100	\$0	\$0	\$228,100

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11306493		BURGOS SAAVEDRA JORGE ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 11 B No 11-74 Sur	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	9246810	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	298580944	9504180994	1	2026/05/25	2026/05/11	BANCOLOMBIA	\$228,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
No.	Identificación	Nombre	Ingre	Ret	De	Ca	Do	Pa	Vo	Co	Vi	Si	Li	Ma	Va	Ac	Pr	Vi	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											</

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$228,100	\$0	\$0	\$228,100

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 11306493		BURGOS SAAYEDRA JORGE ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 11 B No 11-74 Sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9246810	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	383934327	9505748156	I	2026/06/23	2026/06/12	BANCOLOMBIA	0	\$228,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																		
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	Ingre	Reti	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																		\$0	\$0	\$1,750,905	\$218,900	\$0	\$0	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$228,100				
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																		\$0	\$0	\$1,750,905	\$218,900	\$0	\$0	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$228,100				
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																		\$0	\$0	\$1,750,905	\$218,900	\$0	\$0	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$228,100				
1	CC	11306493	BURGOS JORGE										0				\$0	\$0	\$1,750,905	\$218,900	0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	0	\$0	\$0	No	\$228,100
Total Afiliados(1)																		\$0	\$0	\$1,750,905	\$218,900	\$0	\$0	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$228,100				

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLAMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$228,100	\$0	\$0	\$228,100

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 11306493		BURGOS SAAVEDRA JORGE ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 11 B No 11-74 Sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9246810	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	473634339	9507331394	I	2026/07/23	2026/07/14	BANCOLOMBIA	0	\$228,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aporte																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
No.	Identificación	Nombre	Ingre	retr	de	act	do	cap	no	cor	vs	di	in	ge	lma	vac	av	pe	ce	tri	vi	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte		Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$0	\$0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$228,100	\$0	\$0	\$228,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																							
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes									
No.	Identificación	Nombre	Ingreso	Retiro	Acto	Traspaso	Conv.	Int.	Ext.	Ima	vac	av	pc	tr	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC		Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICF			
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																							
																	\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900				\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	\$228,100				
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																							
																	\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900				\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	\$228,100				
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																							
																	\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900				\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	\$228,100				
1	CC	11306493	BURGOS JORGE												0		\$0	\$0	EPS001	30		\$1,750,905	\$218,900	0		\$0	\$0	14-11	30		\$1,750,905	0.522%	\$9,200	0		\$0	\$0	No	\$228,100
Total		Afiliados(1)																	\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	\$228,100			

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$228,100	\$0	\$0	\$228,100

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JORGE	ENRIQUE	BURGOS	SAAVEDRA

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 11306493

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento SANTANDER	Municipio LEBRIJA	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA 1	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.
Dirección	<input 52="" avenida="" can"]"="" carrera="" dorado="" el="" type="text" value="["/>	
Cargo o función que cumple		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$43.542.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$43.542.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$20.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Jorge E. Burgos S.

DIAN

Declaración de renta y complementario
personas naturales y asimiladas residentes
y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2118679510459



(415)7707212489984(8020) 000211867951045 9

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12 Cod. Dirección seccional
1 1 3 0 6 4 9 3	2	BURGOS	SAAVEDRA	JORGE	ENRIQUE	3 2
24 Actividad económica principal	8 5 4 1	25. Cod. Si es una corrección indique	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica	0
Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	103,050,000	Deudas	30	0
0	Total patrimonio líquido	31	103,050,000			
Conceptos/rentas	Rentas de trabajo	Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria	Rentas de capital	Rentas no laborales		
Ingresos brutos	32	0	43	47,186,000	58	0
Devoluciones, rebajas y descuentos					75	0
Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	0	59	0
Costos y deducciones procedentes				18,500,000	60	0
Renta líquida	34	0	46	28,686,000	61	0
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0
Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0
Otras rentas exentas	36	0	48	0	64	0
Total rentas exentas	37	0	49	0	65	0
Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0
Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0
Total deducciones imputables	40	0	52	0	68	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	0	53	0	69	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio				28,686,000	70	0
Pérdida líquida del ejercicio				0	71	0
Compensaciones por pérdidas				0	72	0
Renta líquida ordinaria	42	0	57	28,686,000	73	0
Ren. líquida ced. gen.	91	28,686,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	0	0
Comp. ex. ren. presuntiva	95	0	Rent. gravables	96	0	0
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	39,444,000				
Ingresos no constitutivos de renta	100	3,642,000				
Renta líquida	101	35,802,000				
Rentas exentas de pensiones	102	35,802,000				
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0				
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0				
Ingresos no constitutivos de renta	105	0				
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0				
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0				
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0				
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0				
Rentas exentas de la casilla 109	110	0				
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	28,686,000				
Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0				
Costos por ganancias ocasionales	113	0				
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0				
Ganancias ocasionales gravables	115	0				
Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar
136	0	62,000				
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Usó superá tipo indicativo art. 336-1 del E.T. marque X
140	0					Aporte voluntario
141	0					

981. Cód. Representación: ☐ Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

980. Pago total \$ 0

982. Cód. Contador: ☐ Firma contador 994. Con salvedades2025-08-11 / 10:52:33 PM
2 0 2 5 - 0 2 5 3 3 6

996. Espacio para el número interno de la DIAN: Adhesivo

91900318982989

983. No. Tarjeta profesional



RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	Número de Compromiso:	15326	Valor Total:	45.353.000,00	Saldo por pagar:	24.738.000,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	Número Doc. Identidad:	11306493	Tercero:	JORGE ENRIQUE BURGOS SAAVEDRA		

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	102-MDN-COGFM-ESDEG-2026	Fecha:	28/01/2026 0:00:00
-------	---	---------	--------------------------	--------	--------------------

OBJETO

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN RECURSOS ACADEMICOS EN LA CATEGORIA H CON EL FIN DE ORIENTAR A LOS USUARIOS DE LAS BIBLIOTECAS DE LA ESDEG Y BIBLIOTECA CENTRAL FFMM EN CUANTO A LA BUSQUEDA DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO QUE APOYA LA INVESTIGACION Y
---------	--

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO		
2026-02-20	19726	4.123.000,00	0,00	20326		46893326	2026-02-26	4.123.000,00	39.828,00	4.083.172,00	16510739110	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	PAGO 01 102-MDN-COGFM-ESDEG-	13-01-01-DT	PAGO 01 102-MDN-COGFM-ESDEG-2026
2026-03-19	36726	4.123.000,00	0,00	37026		93904926	2026-03-30	4.123.000,00	37.626,00	4.085.374,00	16510739110	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	PAGO 02	13-01-01-DT	PAGO 02 CONTRATO 102-2026
2026-04-20	56726	4.123.000,00	0,00	55926		131513326	2026-04-24	4.123.000,00	37.626,00	4.085.374,00	16510739110	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	PAGO 03 CONTRATO 102-2026	13-01-01-DT	PAGO 03 CONTRATO 102-2026
2026-05-21	78326	4.123.000,00	0,00	83126		191400226	2026-05-29	4.123.000,00	35.205,00	4.087.795,00	16510739110	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	PAGO 04 CONTRATO 102-2026	13-01-01-DT	PAGO 04 CONTRATO 102-2026
2026-06-19	96626	4.123.000,00	0,00	96826		238222826	2026-06-26	4.123.000,00	34.920,00	4.088.080,00	16510739110	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	PAGO 5 CTTO 102/2026	13-01-01-DT	



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema:

MHjruizh
15-01-02-001
2026-07-24-8:29 a. m.

JANETH AYDA RUIZ HERNANDEZ
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

MHjruih

JANETH AYDA RUIZ HERNANDEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

15-01-02-001

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Fecha y Hora Sistema:

2026-07-24-8:29 a. m.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas